

D. JOSE JOAQUIN DE HERRERA

(PRIMERA EPOCA.)

Nombrado Presidente interino el general Canalizo que se hallaba en San Luis, fué llamado á ocupar la Presidencia en su falta el general D. José J. de Herrera, presidente del Consejo. Por tal circunstancia vino á ser absolutamente pasajera la administracion del Sr. Herrera, y tan solo gobernó de nombre, no estando conforme con la marcha que seguia Santa-Anna de cuya sinceridad dudaba, pues unos le atribuian la intencion de ponerse á la cabeza del ejército que tenia acuartelado en Jalapa y emprender por mar una expedicion á Tejas, que no podría ménos que ser fatal, y otros sostenian que iba á declararse Dictador con el pretexto que el Congreso favorecia á los tejanos. En tales circunstancias se limitó el Presidente Herrera á la expectativa, hizo solemnizar grandemente el 16 de Setiembre, presencié los esfuerzos desarrollados por el Ministerio exigiendo al Congreso el despacho de un nuevo préstamo de ocho millones además de los cuatro concedidos, y entregó el gobierno al general Canalizo el 21 de Setiembre, retirándose con la conviccion que el término para los males de México vendria de una política enteramente contraria á la seguida hasta entonces.

El Sr. Herrera nació en Jalapa en 1792 y recibió el empleo de cadete del regimiento de la Corona en 1809; fué ascendiendo hasta llegar á capitán de fusileros en Noviembre de 1814; batiendo á los insurgentes estuvo en las batallas de Aculco, Guanajuato y Puente de Calderon, y obtuvo por esto una medalla de honor; se batió en el campo del Maguey y en Zitácuaro; defendió á Toluca á fines de 1811 y principios del siguiente año, mandando en el sitio que sufrió esa ciudad tres cortaduras en las calles del Poniente. En aquella época de actividad jamás descansaban los realistas y así en 1813 se batió en Acatlan, despues en el paso del Mescalá y en Chichihualco; formó parte de la expedicion enviada á reconquistar á Acapulco y se batió en la cuesta del Bejuco y Pié de la Cuesta, en el rancho de Agua Zarca y en el Veladero, en Abril, época en que tan fuertes y tan nocivos son los calores en la region del Sur. Contribuyó á la sorpresa del brigadier Sanchez de la Laguna, en Soquiapam, cuyo gefe quedó muerto en la accion; formó parte en la expedicion de Ajuchitlan, y se batió en Coyuca, Tepantitlan y Tlaco-tepec, dispersando en este punto las fuerzas del insurgente Victor Manuel.

En 1815 condujo una brigada de cuatrocientos hombres sobre las tropas de los gefes



Grál. D.ⁿ José Joaquín de Herrera, presidente interino y constitucional, en Set.^{bre} y Dic.^{bre} de 1844 hasta terminar el de 1845 y por segunda vez desde Junio de 1848 á Enero de 1851.

lit. de la V. de Murguía é hijos

José Joaquín
de Herrera

insurgentes, Montes de Oca y Agüero, y en Junio del siguiente año destruyó en la acción llamada de San Pedro las tropas del mariscal Avila, quitándole artillería, municiones y armamento. Desde entonces comenzó á ocupar puestos políticos: mandó por más de un año el distrito de Tecpan y habiendo renunciado quedó á su cargo el gobierno político y militar de Acapulco hasta Noviembre de 1817; luego fué enviado con una seccion á perseguir á los que rompieron el sitio de Jaujilla, y tuvo que atravesar el rio de Zacatula batiendo á los que en la ribera opuesta atrincherados impedian el paso. Nombrado comandante principal de Tierra-Caliente hasta Setiembre de 1819, mandó la acción y la difícil retirada de Tupátaro y rápidamente marchó en auxilio de Ajuchitlan, concurrió á la expedición de la Goleta y estuvo en la toma del fuerte de S. Gaspar en Octubre de 1819, y habiendo vuelto á encargarse de la línea de Acapulco pidió su retiro en Octubre de 1820, siendo ya teniente coronel graduado. Fué á radicarse á Perote donde estableció una botica y de allí le sacaron los sucesos provenientes de la proclamación del Plan de Iguala.

Salido de Jalapa el regimiento de la Columna de Granaderos adherido al citado Plan, marchó á Perote, y como no llevaba más gefes que capitanes, estaba próximo á dividirse cuando éstos convinieron en llamar al teniente coronel Herrera para que se hiciera cargo del mando; rehusó al principio, más reiterándole las instancias admitió con la condición de que en todo se habia de proceder con el mayor orden y disciplina. Marchó á Tepeyahualco y á San Juan de los Llanos donde la Columna de Granaderos tomó el nombre de Granaderos imperiales; y aprobando Iturbide todo lo hecho, elevó á Herrera á teniente coronel efectivo. Propagada la revolución á las villas de Orizava y Córdoba, se dirigió á ellas Herrera para apoyarla, y habiéndosele unido Santa-Anna marchó sobre Córdoba que ocupó por capitulación en 1º de Abril de 1821, y regresó á Orizava donde impuso un préstamo de veinticinco mil pesos. De esa villa pasó á la provincia de Puebla para auxiliar á Bravo y llegó hasta Tepeaca; habiéndole salido al encuentro el gefe realista Hévia, batió á Herrera y le siguió hasta Córdoba que sitió y de donde se retiraron los realistas al morir su gefe. Despues estuvo en el sitio de Puebla, entró á México con el ejército trigarante y recibió el grado de brigadier; tomó parte en la caída de Iturbide, y ya en Marzo de 1824 fué llamado por el Poder Ejecutivo para ocupar el ministerio de la Guerra, en cuyo puesto mostró suma honradez y convicciones republicanas, todo lo cual le dió un buen lugar en la política, no obstante la medianía de sus talentos.

Permaneció guardando circunspecta conducta y sin tomar parte acalorada en las cuestiones, hasta que se anunció la invasión española, con cuyo motivo se situó en Jalapa mandando una parte del ejército de reserva; pero su firma no aparece entre las de los que proclamaron el célebre Plan de Jalapa que en 1829 derribó á Guerrero, ni se le ve figurar de manera alguna durante aquella tiránica administración, contra la cual se pronunció en la misma capital el 27 de Diciembre de 1832, en union del general D. Felipe Codallos; volvió á ser ministro de la Guerra en Mayo de 1833 y Febrero de 1834 en la administración progresista que se alternó entre Gomez Farías y Santa-Anna, quedando retraido al establecerse el gobierno de las «Siete leyes,» aunque no era enemigo de Santa-Anna hasta entonces, pues fué presidente del Consejo en 1844 y de la República por diez dias sustituyendo al general Canalizo, sin haber obtenido más resultado que convencerse de la imposibilidad que habia de que el país pudiera seguir marchando con tal administración.